

153031

**INFORME DE GERENCIA DE PQA PRODUCTORES QUIMICOS
ECUATORIANOS S. A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, A
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2008.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

PQA Productores Químicos Ecuatorianos S.A., de conformidad a su Objetivo Social y económico principal, se dedica a la Importación y comercialización de Plástico para Invernaderos, como consta en su Escritura de Constitución, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

A pesar de los cambios sustanciales en la estructura del manejo económico, administrativo y social que en la actualidad experimenta el país, logramos una ventas totales de U\$ 4.011.445,14 durante el período actual.

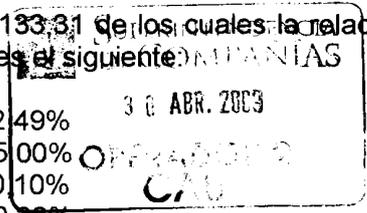
Logramos mantener el margen de utilidad de anteriores ejercicios así como mantener también el margen de costos, relacionándolos siempre con los del sector que nos desenvolvemos.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

El manejo de la parte administrativa mantiene su política como en períodos anteriores, es decir controlando costos y gastos, puesto que este tipo de acciones por parte de la actuación gerencial es la que mantiene los márgenes de tolerancia en el manejo de los recursos materiales, financieros y humanos.

Los costos y gastos suman un total de U\$ 3.786.133,31 de los cuales la relación que se desprende con enfoque hacia las ventas netas es el siguiente:

Costos de Ventas	U\$ 3.575.522,78	92,49%
Gastos Administrativos	192.639,41	5,00%
Gastos Financieros	3.922,38	0,10%
Gastos no Monetarios	14.048,74	0,36%



Las causas del incremento de los gastos administrativos en este período económico guardan relación con la inflación anual que al mes de diciembre de 2008 fue del 8,83% en relación al año 2007 que cerró con 3,32%. Por otro lado el incremento del costo de ventas va en relación al monto total de ventas, puesto que en este período nuestro proveedor del extranjero incrementó el precio del producto en índices mínimos.

153031

3. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2008, se observa lo siguiente:

3.1 En la cuenta Bancos se observa un saldo de 16.937,90 dólares, que están respaldados con las conciliaciones bancarias correspondientes.

3.2 En lo referente a las Cuentas por Cobrar se refleja un saldo de 1.844.326,17 dólares, de los cuales, 1.462.369,00 pertenecen a los clientes por ventas de plástico, 356.924,62 dólares como impuestos anticipados en IVA y retenciones en la fuente por ventas y 71.286,62 son de anticipos a Compras y Gastos. La cuenta de provisión para incobrables asume la cifra de 49.574,79 al 31 diciembre 2008

3.3 Los Inventarios se mantienen en U\$ 6.877,21 lo que demuestra que la empresa realiza las adquisiciones de los mismos en la estricta medida de lo necesario para cubrir los requerimientos de los clientes y no incurrir en inversiones riesgosas.

4. INGRESOS DEL PERIODO Y SU RELACIÓN CON EL RESULTADO:

Del análisis de ingresos netos totales del presente ejercicio económico por 3.867.645,41 y egresos por 3.865.864,60 se generó una utilidad de 81.512,10 dólares.

5. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico de 81.512,10 dólares, sugiero a la Junta General que la misma sea repartida entre los socios, luego de las deducciones legales correspondientes.

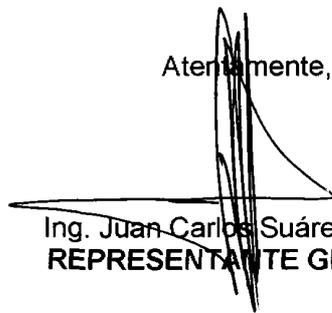
6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

6.1 Se sugiere que en las aprobaciones de los presupuestos por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

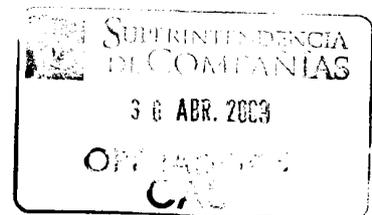
6.2 Se sugiere que ni el directorio, ni la junta general autoricen gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco al Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2008.

Atenidamente,



Ing. Juan Carlos Suárez Gómez
REPRESENTANTE GENERAL



Quito, 31 de marzo 2009